

Murcia

El Liberal

Murcia

Subscription: UNA peseta al mes... 25 ejemplares 75 céntimos

Redacción, Oficinas y Talleres... CRÉDITO PÚBLICO... Número suelto 5 céntimos

SE PUBLICA DIARIAMENTE EN MADRID - BARCELONA - BILBAO - MURCIA Y SEVILLA

EDICIÓN DE LA MAÑANA

EL LIBERAL EN MURCIA

EL PERIÓDICO DE MAYOR CIRCULACIÓN EN TODA LA REGIÓN DE LEVANTE... CINCO EDICIONES DIARIAS

SOBRE LA SENTENCIA

D. Carlos Díaz Valero

El competensísimo y elocuente abogado D. Carlos Díaz Valero, invitado por nosotros para que manifestase su opinión, ha dicho:

He estudiado con detenimiento la sentencia que el Tribunal Supremo ha pronunciado en el pleito de EL LIBERAL, y, hablando con el respeto con que los profesionales de la toga tratamos siempre a los funcionarios de la Magistratura española, me permite decir, puesto que se reclama mi modesta opinión, que dicha resolución no me ha convencido.

Primero. De que por estar contenido en un Código procesal de materia penal, el artículo 112 de la ley de Enjuiciamiento criminal tenga el alcance de que pueda ejercitarse ante un tribunal civil una acción de esta clase en juicio declarativo.

Segundo. De que, contra lo que ha dicho el Tribunal Supremo en sentencia de 21 de Enero de 1893, no haya de esperarse a la terminación de una causa criminal para que quede expedita la jurisdicción civil que pueda libremente estimar la trascendencia de la resolución dictada por la jurisdicción criminal competente con relación a los fundamentos de la acción ejercitada.

Tercero. De que, partiéndose de la existencia de un delito de injurias, se de por supuesto por el propio agraviado, y éste pueda erigirse en juez y definidor del mismo para deducir de ahí las acciones civiles que nacen de un delito.

Cuarto. De que están vigentes las leyes del título XV de la Partida 7.ª, como podría estarlo la ley Aquilia (de la cual dijeron los comentaristas que tenía los ojos en el cogote, porque en el resarcimiento de los daños miraba siempre al pasado) cuyas disposiciones se han copiado en el Código Alfonsino.

Quinto. De que negada la existencia del daño, porque no se haya impugnada la tasación que del mismo ha hecho la parte demandante, se considere probada su cuantía y se repite el silencio como conformidad con ella; y

Sexto. De que los daños y perjuicios no consisten en la pérdida que uno ha tenido y en la ganancia de que se le ha privado, y de que aun en caso de dolo puedan comprenderse en la condena otros que aquellos que fueren una consecuencia inmediata y directa de los actos o de las emisiones de que se deba responder.

Carlos Díaz Valero.

EL PLEITO DE "EL LIBERAL,"

DEPUÉS DE LA SENTENCIA

(POR TELEGRAMA)

Más opiniones

Madrid 18 (2 t.)

EL LIBERAL publica hoy la opinión contra la sentencia del eminente abogado granadino D. Antonio Giménez López.

También ha consultado a otros juristas notables de los Colegios de vecinos.

Un artículo "El Derecho constitucional", dice que priva a España el pleito al Supremo un error básico que así se ha convertido en dogma sin ver el menor fundamento dentro de la Constitución, ni realidad de responsabilidad.

Hemos pasado por la infalibilidad y faltaba ya para establecer la inviolabilidad de la persona y el individuo.

No obstante, el Código fundamental del Estado existe la inviolabilidad del rey, existe la inviolabilidad del ciudadano.

Todo ciudadano tiene el derecho a examinar y apreciar la derecho contenida en las sentencias. En estos últimos tiempos, cuando no es todavía un orden que no es todavía un orden...

laciona demasiado con los poderes legislativo y ejecutivo.

¿Quién dejará de notar las anomalías y deficiencias a que se atiene la composición del Supremo para su ingreso en la casuística soberana jerárquica?

Por obra caprichosa de asimilación se pasa a ocupar esos sitios desde puestos que tienen parentesco muy remoto con la suma justicia. Eso es preciso reformarlo.

También debemos encaminar toda la mira a lograr el recurso de responsabilidad encomendado a unos juzgadores a quienes alcanza garantías y eficacia de que carece en la actualidad.

PARIS

MONSIEUR XAUDARÓ, PROFESSEUR

Hay algunos escritores españoles que tienen la inocente manía de negar la importancia de los triunfos que nuestros literarios o nuestros artistas obtienen en París. Un cuadro comprado por el Museo del Luxemburgo, una comedia representada en el Odeón, un libro traducido por Herrelle y por Gloget, les parecen cosas insignificantes.

Todo eso—dicen—no es nada. Lo que no les impide mostrarse llenos de satisfacción cuando un señor cualquiera, en una revista de estudiantes, publica, vertida al francés, algunas de sus croniquillas.

Por mi parte, pensando tal vez por el extremo contrario, nada me parece tan halagador para un extranjero, para un español, sobre todo, como llegar a hacerse conocer y estimar en este París que, además de ser la capital del mundo, es la ciudad menos dispuesta a aceptar con entusiasmo las producciones de otros pueblos.

—¿Cuál ha sido el triunfo que más le ha halagado a usted?—preguntaba poco hace un redactor del «Corriere della Serra» a Gabriel d'Annunzio.

Y el maravilloso italiano contestaba: Los primeros aplausos de París. Si Bernard Shaw, y Gérard Hauptmann, y Camilo Traversi, y Máximo Gorki fueran interrogados del mismo modo, es probable que del mismo modo contestarían. Porque los aplausos de París son, en realidad, los aplausos del universo entero.

Nada de extraño tiene, pues, que Xaudaró, cuyo nombre es hoy más popular en París que en Madrid, se sienta orgulloso de sus éxitos. Sus cubiertas de colores, alegres y frescas, figuran en todas las vidrieras de los libreros, al lado de las de Orzi, de las de Cappiello, de las de Villette. Las revistas ilustradas publican en las mejores páginas sus caricaturas expresivas y profundas. Pero el mayor de sus triunfos es quizás el haber logrado que su «método de dibujo» sea considerado como el más perfecto que hasta ahora existe para las escuelas artísticas.

Xaudaró, profesor... La vida tiene a menudo sorpresas de esta índole. El hombre más libre, el dibujante menos clásico, convertido en rival de los Regamey y de los Bayard. De hijo al siguiente le hubiera predicho este avatar de su carrera allá, en la época en que pintaba biombo japonés para las tabernas madrileñas, se habría cobrado a reír con su buena risa gorda de «clapin» irreverente. ¿Qué hada mabética, en efecto, hubiera sido capaz de murmurar hace diez años al oído de nuestro regocijado amigo:—Tú serás maestro de Academias en París?

El hecho, no obstante, es real. La librería Ollendorff publica dentro de breves días un «Método» de M. Xaudaró. Y los grandes pontífices de la Escuela de Bellas Artes, que han sido llamados para examinar la obra, declaran solemnemente que nunca hasta hoy se había descubierto un sistema tan artístico, tan claro y tan práctico de enseñar a dibujar, no solo a los principiantes, sino a los artistas maduros. A los artistas maduros, sí señor. Y es que saber dibujar es como saber escribir. El que más sabe, no lo sabe todo. El más docto tiene siempre algo que aprender. El viaje Hokusai, que murió casi centenario, decía hacia el fin de su existencia: «Llevo sesenta años estudiando las líneas, y si la Naturaleza me permitiera vivir aún medio siglo, creo que llegaría a conocer todos los secretos del dibujo.»

Algunos de estos secretos son los que el nuevo método enseña. Algunos, digo... Pero algunos es ya mucho, si se considera que en los métodos hoy en uso no existen sino nociones superficiales. En el prólogo admirable que uno de los críticos más respetados de París, Achille Richaud, ha escrito para la obra de Xaudaró, encuentro, en efecto, las líneas siguientes: «Aun los dibujantes de profesión y los pintores, si se toman el trabajo de seguir las indicaciones de este nuevo método, se admirarán de la variedad de movimientos y de lo imprevisto de las actitudes pintorescas que brotarán sin esfuerzo de la punta de su lápiz.»

¿Qué mayor elogio se puede hacer de una obra didáctica? ¿Y qué mayor triunfo, un artista que se improvisa maestro, puede soñar?

E. Gómez Carrillo.

Para toda publicidad extranjera en este periódico, dirigirse a la AGENCIA HAVAS, 3 Place de la Bourse, París, y Puerta del Sol, 6, Madrid, y a todas las sucursales en el extranjero de esta Agencia

VALENCIA

(Por telegrama)

Huelga solucionada

Madrid 18 (2 t.)

Ha quedado solucionada la huelga de obreros de las fábricas de productos químicos de la «Unión española».

Accidente a Castrovido

(Por telegrama)

Erosiones leves

Madrid 18 (2 t.)

El director de El País Roberto Castrovido, se resvaló con la muleta en que se apoyaba y cayó al suelo, sufriendo varias erosiones leves en el rostro.

HOMENAJE A PRIETO

(POR TELEGRAMA)

Expresión de simpatía

Madrid 18 (2 t.)

Los diputados y senadores de la mayoría, incluso Romanones, se proponen rendir un homenaje a García Prieto como expresión de cariñosas simpatía y admiración por la forma en que desarrolló la obra diplomática.

RICOTE

El Ayuntamiento de esta villa por iniciativa de su digno presidente don José Alvarez Castellanos acordó que se celebrasen en esta iglesia parroquial honras fúnebres por el eterno descanso del que en vida fué presidente del Consejo de Ministros Excelentísimo señor D. José Canalejas y Méndez, dicho acto tuvo lugar el día 14 del que cursa a las nueve de la mañana y al oír los lastimeros dobles de la campana acudieron al templo las autoridades todas, personas distinguidas y fieles en gran número a rendir el último tributo al insigne estadista, a la par que dar público testimonio de su más ferviente protesta por el atentado y religiosa compasión por la víctima.

Terminada la misa y antes del responso, el cura don José Moreno Fernández dirigió la palabra a los allí reunidos, principiando por hacer la biografía del ilustre tribuno desde su nacimiento hasta el fin desastroso que tuvo en pleno día y en la Puerta del Sol. Tal fué la elocuencia y acierto que tuvo, que sin distinción, todos los asistentes felicitaron cordialmente al orador.

Concluido el acto fúnebre, los concurrentes acompañaron a las autoridades a la Casa Ayuntamiento en donde el alcalde en un breve y sentido discurso dio las gracias a todos por haber contribuido con su asistencia a la solemnidad del acto. Consignó su protesta enérgica contra las doctrinas origen de tan funestos resultados y señaló como el primordial deber de gobernantes y gobernados honrar la memoria del que tanto indujo a crímenes como el perpetrado en la persona de Canalejas.

Desocanse en paz el alma del ilustre hombre público y bien hagan los que como el señor Alvarez Castellanos abren su corazón a todo ideal elevado y noble. Besar la mano que reparte mercedes es bueno: honrar al

que ya no puede prodigarles es mejor y más noble.

Poseción

Ha tomado posesión de esta escuela de niñas en calidad de interina doña Ginesa Martínez Zapata, a quien damos nuestro saludo de bienvenida.

La "Gaceta,"

(POR TELEGRAMA)

Lo que publica

Madrid 18 (2 t.)

La Gaceta de hoy publica las siguientes disposiciones: Disponiendo que la Corte vista de luto durante ocho días por el fallecimiento del príncipe regente de Baviera. Publica varias recompensas en Marina. Anunciando que el Gobierno de los Países Bajos, ha denunciado el convenio internacional sanitario de París, en cuanto se refiere a las Indias orientales. Convocando a concurso la provisión de las plazas de médicos segundos de las estaciones sanitarias de Sevilla y Bonanza.

ORENSE

(POR TELEGRAMA)

Párroco absuelto

Madrid 18 (2 t.)

La Audiencia ha absuelto al cura párroco de Campo de Beunos, D. Joaquín Prieto, acusado de haber dirigido injurias a Canalejas por medio de la prensa.

La cuestión política

(POR TELEGRAMA)

El viaje del rey

Madrid 18 (3 t.)

El anunciar el viaje del rey para el día 25 ha sorprendido a quienes esperaban el planteamiento de la crisis para el día siguiente de cerrarse las Cortes.

Se aplaza la crisis

Parece que los actuales ministros comerán el pavo de Navidad y la torta de Reyes.

Después vendrá la crisis. Se observa que ahora que está a punto de concluir el período de sesiones, la mayoría aparece más compacta que nunca.

Las votaciones son más numerosas y la disciplina más completa.

En cambio los conservadores andan a la greña.

En los últimos días se ha simplificado mucho los términos del problema político.

Parece que la mayoría de los ministros conservadores coinciden con Maura en la necesidad de la continuación de los liberales en el Poder.

Estos también lo consideran indispensable para los intereses del país y del trono.

CARTAGENA

En la parroquia de San Diego celebróse el enlace matrimonial de la bella señorita Luisa Abril con don Francisco Rosique.

Regresó de Madrid don Guillermo López Bienert.

A doña María Dolores Ruiz Medrano, se le ha concedido pensión como huérfana del segundo maestro Manuel Ruiz.

Se le ha concedido dos meses de licencia al segundo practicante de la Armada don Lázaro Torres.

Saló para Murcia el comisario de Marina don Francisco Lizana Mir.

Reclamado por sus padres ha sido detenido por los agentes de vigilancia, el joven de 16 años, Pedro Raja Pérez.

Hallándose jugando en su domicilio el niño de 11 años, Fulgencio Martínez, tuvo la desgracia de caerse, fracturándose la pierna izquierda.

Ha sido curado en el hospital de Caridad.

Falleció en esta ciudad don Joaquín Aragón Pelegrín.

Mañana contraerán los indisolubles lazos del matrimonio, la señorita de Rierra con don Juan Saymón.

En el café Suizo de esta ciudad debutará la notable artista Angeles Marin.

Se encuentra enferma aunque por fortuna no de gravedad, la distinguida esposa de don Leandro Alesson.

Con motivo de las próximas fiestas de Navidad, el colegio de doña Victoria Arnaiz, celebrará en el pabellón de los señores Cánovas y Valero una valada teatral como final de curso.

seña Barceló, Huerta Minguez, Antonia Sintas, Loreto Barceló.

Llegó a esta don Ernesto Gómez. Marchó a Mazarrón don Raimundo Manzanares.

Al gobernador civil de la provincia se han remitido varios partes de accidentes del trabajo.

Estando trabajando en su propio domicilio el carpintero Asensio Bernal quedó muerto en el acto.

Se supone haya fallecido de una congestión cerebral. Descanse en paz.

Despidióse de este público, la compañía cómica que dirige el veterano actor don Juan Espantaleón.

En el correo de mañana saldrá para Málaga.

18 Diciembre.

El día de Romanones

(Por teléfono)

Hablando con los periodistas

Madrid 18 (3 t.)

El presidente del Consejo ha hablado durante largo rato con los periodistas.

Dijo que había oído con interés el discurso de Vázquez Mella en el debate sobre el Tratado franco-español.

Dijo que el resumen del debate ha sido de los que honran a la tribuna parlamentaria.

Confía el presidente en que el viernes comenzará a discutirse en el Senado el proyecto de ratificación del Tratado.

La comisión senatorial la presidirá Grouzard y de ella formarán parte los señores Maestro, barón de Saor Lirio, marqués de Bordenin y otros dos senadores.

Romanones dijo que hoy se discutirá en el Ayuntamiento el presupuesto municipal.

El domingo se celebrará sesión en el Senado para discutir el Tratado.

En esta semana se aprobaron en el Congreso los proyectos reformando la ley de supresión de los Consumos y el de Clases pasivas y en el Senado la de depósitos franceses.

Desmintió que corriera algo ayer tarde entre Moret y él, como había afirmado un periódico.

Claro es que la votación del Tratado no es un asunto sin importancia y habíamos de evitar que Francia creyera que el Parlamento español consideraba el Tratado como una cuestión baladí.

Sobre esto hablamos—dijo—el señor Moret y yo.

Romanones añadió que confía en que hoy quedará aprobado el presupuesto municipal.

Sobre esto—terminó diciendo—he conferenciado con el alcalde señor Ruiz Jiménez.

Alhama

Teatro

Anoche se representó el drama del inmortal Zorrilla, «Don Juan Tenorio».

La entrada fué regular, no correspondiendo el público a los esfuerzos que hace la empresa trayendo vestuario de la capital y arreglando el pectorado.

La compañía que es buena, en verdad, no puede sostenerse de este modo, aunque le den cuantas facilidades y ventajas le da la empresa.

Es cierto que ha sido mal año y que hay poca dinero, como dicen algunos para consolarlos, más yo creo que no es ese el motivo. No la causa no estriba en eso; consiste, en que habiendo perdido la costumbre el público de ir al teatro por haber estado cerrado durante cuatro o cinco meses, de nuevo vuelve a la taberna para gastar, no veinticinco céntimos, sino el jornal con que había de dar de comer a sus hijos.

Digo esto, porque bien tuve yo que aguantar las impertinencias de algunos, más aficionados a Baco que al arte de Talía.

Pero la cosa no tiene importancia respecto al último, en cuanto a lo primero, es de esperar que siendo una buenísima compañía la que hoy actúa en este teatro el público asista a las representaciones toda vez que ha tenido ocasión de apreciar el trabajo de actrices y actores.

Don Juan Tenorio, ha sido interpretado por el director, don Ernesto Esteve, con verdadera delicadeza y arte. Doña Inés, por su hermana doña Aurelia, que lo hizo primorosamente. Brígida por la señora Martínez, muy bien. Don Luis por el ya conocido don Antonio López, como siempre, dominando el papel. El Capitán Castellanos, a cargo de don Luis Loma, con toda perfección y el resto de los personajes a cargo de los

señores Arias, Cánovas, Martín, Salas y Magariño, sin que pueda reprobarse en nada su trabajo.

El sábado se pondrán en escena cuatro juguetes cómicos, y el domingo, «El Gran Galeoto».—17 Diciembre.

Periódicos denunciados

(Por telegrama)

«España Nueva» y «España Libre»

Madrid 18 (2 t.)

Han sido denunciados los diarios republicanos España Nueva y España Libre.

ESCORIAL

(POR TELEGRAMA)

Un incendio

Madrid 18.

Se ha declarado un terrible incendio en una fábrica de chocolates.

Los civiles, los obreros del ferrocarril y los vecinos impidieron que se propagase.

La sala de máquinas y poste de la fábrica, ha quedado destruido.

Un obrero, ha resultado herido gravemente.

LORCA

En el llano de Santa Quiteria.—Riña sangrienta entre jitanos.—Un muerto y cinco heridos.

Próximamente a la una de esta tarde, llegó a nuestra redacción la noticia de que en la calle de Selgas había un jitano muerto a consecuencia de dos disparos hechos por otro de su misma raza.

Presurosos nos dirigimos al lugar del suceso, y a los pocos pasos dados, un inmenso gentío corría por todas las calles ajenas a la ya citada.

Con gran trabajo llegamos hasta el sitio en que se nos decía estaba el cadáver, y bien poco tardamos de confirmar la noticia que se nos acababa de comunicar, encontrándonos ante la puerta del comercio de tejidos de don Guillermo Sevilla, sobre un charco de sangre el cadáver de un jitano llamado Juan Fernández Fernández (s) El Tuerto, de unos 55 años de edad.

En medio de aquella gran confusión y despechos de comunicar al público el hecho, adquirimos los siguientes datos, que por la praxura recogidos no respondemos de alguna inexactitud pronto a rectificarla si la hubiese.

Según nos informan, en el mercado de cerdos celebrado esta mañana en el llano de Santa Quiteria, se suscitó una riña entre más de veinte jitanos, por cuestión de varios tratos, llegando a agriarse la cuestión hasta el punto de tener que intervenir la policía, la que logró con sus razonamientos calmar los ánimos.

Después de esto tornó a reproducirse la riña tomando el carácter de una batalla campal, de que han resultado heridos Manuel Santiago Torres, de diez y ocho años, con una herida de arma de fuego en el cuello, el cual se encuentra en estado agónico, Diego Torres Santiago, con una erosión en el dedo índice de la mano derecha. Vivente Fernández Mello, con una herida de arma de fuego en la mano izquierda. Juan Fernández Fernández, (s) «Tuerto», con una herida en el dedo pulgar, este último después de curado era conducido a la Inspección por dos agentes de policía, y al pasar por la calle de Selgas, recibió un disparo por la espalda, hecho por Andrés Torres Santiago, de cuarenta años de edad, hijo del Manuel Santiago, después y viendo que no había hecho blanco hizo un segundo disparo que ocasionó la muerte del preso Juan Fernández Fernández, y como ya saben nuestros lectores cayó muerto en la puerta del comercio antes citado.

Los agentes de policía apenas repuestos de la sorpresa de la inesperada y traidora agresión, se arrojaron sobre el matador desarmándole y obligarle a rendirse, intentando fírgase al ser conducido a la Inspección, impidiendo este intento de fuga el celoso jefe de vigilancia señor Pujante, que revióver en mano le intimidó.

Han intervenido en la refriega y están presos en unión del matador, José Fernández Utrero y Eulogio Torres Diaz.

El juzgado procedió al levantamiento del cadáver, siendo éste conducido al depósito de autopsias del Cementerio de San Clemente.

Más tarde damos más detalles de este emocionante suceso que tiene alarmada hoy a la población.

PARA LOS POBRES DEL MANICOMIO

Siempre hay quien responda a las excitaciones de la caridad. Ayer recibí los siguientes donativos para atender a los pobres de mentes del Manicomio provincial que no tienen donde acostarse ni con que abrigarse.

Don José Sánchez Rodríguez, 1 peseta; don Bartolomé Martínez Belmonte, 5; don José Cánovas Rodríguez y su esposa, 10; don Andrés Baquero, 25; primeras recibidas, 4; don J. M. Torral, 5.

Don Miguel Miró, con la expresiva carta que publico a continuación, me remitió 60 pesetas.

Murcia 18 Diciembre 1912. Sr. D. José Martínez Torral.

Muy distinguido señor mío: Me ha causado verdadera impresión la descripción que usted hace del estado en que se encuentran los infelices alienados cobijados en ese Manicomio, que más que asilo benéfico es un balcón de ignominia para nuestra querida Murcia.

Segundando su laudable iniciativa, he recogido entre algunos amigos estas pequeñas cantidades que le remito y quiera Dios que en breva reciba usted lo necesario para aliviar de momento la aflictiva situación de esos desgraciados, ya que los encargados de hacerlo tan abandonados los tienen.

Suyo afectísimo. q. b. n. m., Miguel Miró.

Donantes: Don José Escribano, 5 pesetas; don Nicolás Gómez, 5; don Francisco García, 5; don José Grifón, 5; don Francisco Vera, 5; don Joaquín Trigueros, 5; don Francisco Tudela, 5; don José María López, 5; don Alberto Tudela, 5; don José Gómez Martínez, 5; don Pedro Melina, 5; don Miguel Miró, 5.—Ptas. 60.

De modo que lo recaudado ayer asciende a 110 pesetas, las cuales se dedicarán desde hoy mismo a comenzar la obra de humanidad y de caridad que nos proponemos realizar.

Además una señora entregó ayer en el Manicomio, tela para 38 colchones y 38 mantas.

La frase más vulgar, que se dice, cuando se ven estas espontaneidades de la caridad, es el comentario más lógico y sublime, es aquello de: «Mientras haya Dios, habrá caridad».

Terminando de escribir estas líneas se presenta un chico con un bulto de ropa. Son cuatro mantas que remite una señora.

Es un nombre de los pobres «gracias a todos».

J. M. Torral.

PARIS (POR TELÉGRAFO)

Lo que dice «La Matin»

El periódico parisien «La Matin» dice que a consecuencia de las gestiones de Geoffroy y la de los rectores de las Academias, el ministro de Instrucción ha aceptado la invitación de ir a Madrid a inaugurar el Instituto francés.

Es la primera vez que un ministro va oficialmente al extranjero a inaugurar una obra francesa.

Huelga fracasada

En el Consejo del Eliseo el ministro de la Gobernación ha manifestado que puede calificarse de completo fracaso la tentativa de huelga general para protestar de la guerra.

Contra un bolsista (POR TELÉGRAFO)

Querrela Madrid 18.

Al juzgado del distrito del Centro se ha presentado una querrela reclamando a una persona, conocida en la Bolsa, más de cuatro millones de pesetas, pertenecientes a la hija de un agente fallecido, y que disfruta el bolsista injustamente.

LONDRES (POR TELÉGRAFO)

Reunión de los plenipotenciarios Madrid 18.

Esta mañana han celebrado una reunión los plenipotenciarios, presidida por Danef.

Discutieron el orden de las futuras negociaciones.

Leyeron los respectivos poderes. Al llegar el turno a los delegados turcos vieron con asombro que se les autorizaba para que tratasen con Servia, Bulgaria y Montenegro, pero no con Grecia.

Preguntados éstos manifestaron que como Grecia seguía atacando a Turquía, Jannina y Dardanelos no se habían adherido al armisticio y que no podían negociar la paz con ella.

Los montenegos declararon que como la causa de los cuatro aliados balcánicos era común, no podían admitir reparaciones ni divergencias, y que o trataban los turcos con Grecia o quedaban o se atenían a las instrucciones del Gobierno.

Habo discusión cortés pero viva. Acordaron que los turcos embalegrarían a su Gobierno pidiendo instrucciones nuevas.

Mientras llegan—dijeron los turcos—podemos empezar las negociaciones.

Danef y otros, incluso los montenegos se opusieron, acordando entonces no reunirse hasta el jueves.

Esto está siendo cementidísimo. Combate en Dardanelos

Comunican de Dardanelos que esta mañana a la entrada de este puerto, se trabó un combate naval entre las escuadras griega y turca.

INSTRUCCION PUBLICA

A los maestros públicos de 1.ª enseñanza.—Mutualidad Escolar.—Legislación.—Noticias prácticas.

Esto es lo que se lee en la portada de un folleto que a estas horas habrá llegado a manos de todos los maestros españoles y por tanto a los que pertenecen a los partidos que forman las zonas de inspección de los firmantes.

Como tratar de explicar lo que tan magistralmente se hace en el folleto aludido no es propio de nuestra modestia, no nos proponemos con la presente circular, más que llamar la atención de los señores maestros, para que se les el folleto sea la atención y detenimiento que merece, por que sabiendo nosotros que el Magisterio está formado por hombres, cuyo amor patrio está justificado con la labor que realizan, por hombres capaces de llegar al más heroico de los sacrificios, por el bien de nuestra España, no dudamos ni un momento del entusiasmo que en el Magisterio producirá la lectura a que hacemos referencia.

En efecto, en el folleto se nos da la norma para llegar a la posesión de uno de los medios necesarios para la felicidad de los pueblos. Es él se nos demuestra con una sencillez, tan grande como elemental, como puede llegarse a una época en que los hombres por mandato de su voluntad, educada al efecto desde la niñez, sepan elevarse de los gozos que proporcionan los gastos superfluos y constituir con el dinero que dedican a estos gastos, un capital suficiente para garantizar la vejez de los que honradamente rindieron a la vida el tributo del trabajo.

En la campaña por la Mutualidad escolar, prolongada después en el taller o fábrica tienen también los maestros un medio eficazísimo para educar a la juventud en lo que debe ser la solidaridad de los hombres, solidaria basada en la protección recíproca, en el amor a las autoridades protectoras, y sobre todo en el respeto a las leyes; respeto que surgirá de una manera potente de la implantación de la Mutualidad, porque no hay que dudar, señores maestros, que cuando los hombres se persuaden de que después de una vida de trabajos no les espera una vejez de mendigo, huirá de ellos esa desesperación, ese cansancio de la vida, que origina un incierto porvenir, causa a veces de crímenes personales y sociales.

Laborando por la formación de un pueblo donde la sombra del asilo no asustará a los trabajadores, pues cuando lleguen a la edad en que los miembros se resisten a seguir luchando, todos seguirán viviendo con la frente alta, sin ser carga para nadie, es decir, con el producto de su trabajo, puesto que entrarán en posesión de una renta nacida de un capital que supieron formar, mientras estaban en condiciones para la lucha por la existencia.

A más, como el capital de la Mutualidad ha de salir principalmente de los gastos superfluos, se presenta al maestro el hacer esta campaña, una ocasión preciosa de hacer otra contra el alcoholismo y otros vicios, que si en algunas ocasiones son causa de crímenes, en todas son, origen de un mar de lágrimas preciosas arrancadas a las esposas y a los hijos, al verse sumergidos en el infanticidio, en la miseria.

Al practicar esta campaña en pró de la Mutualidad, no sólo se enseñará a los hombres a ser económicos y honrados, no sólo se les dará, como de ella surgirá la garantía de su mañana, para que se marche la preocupación de una vejez de hambre, sino que se les hará ver, como ese capital formado del ahorro y origen de las rentas de su vejez, servirá para engrandecer a la patria, haciendo próspera su industria y prolongando su comercio hasta lo más retirada de nuestro suelo.

Pensando en esto parece que vemos nuestra querida bandera entendedse agitada por el viento, la preseridad por todos los ámbitos del mundo, y se nos figura que al recogerse sobre sí y apretarse su corazón de oro, destillará ese precioso metal para ir a caer en las casas de sus obreros, ya estén en activo o ya en pasivo por haber terminado su gloriosa campaña del trabajo.

Pero no sólo es este señores maestros, es que mirando el asunto bajo el punto de vista pedagógico, se

nos ocurre que no hay un medio mejor que la labor por la Mutualidad, para formar el carácter con vista a la moral, fin a conseguir con la educación según Herbert, se nos antoja que no hay medio mejor para educar la voluntad y hasta afirmamos, que no hay otro mejor para formar el ciudadano, que el que se nos describe en el folleto al explicar como intervendrán los niños en la organización de la Mutualidad.

Por estas razones os pedimos que leáis el folleto con la atención que merece, y os suplicamos que heneis las firmas que se os van de S. M. el rey. D. S. Amalio Jimeno, de nuestro querido Director general señor Altamira y señores que en el folleto figurar; pero que los honreis trabajando por la idea, haciendo que padres y autoridades se peactren de ella y aprovechando para este fin, no solo las conferencias y la escuela, sino hasta la tertulia del café y de familias, en la seguridad de que haréis con ello una obra de hombres honrados, de patriotas grades; obra que será precitada en su día por Dios y los hombres en el grado que merece.

Si para algo, en vuestra campaña por la escuela, por los niños, por la patria del mañana, creéis necesaria nuestra presencia en vuestro campo de acción, no tanéis más que llamar, que para los que suscriben no hay sacrificio cuando del bien patrio se trata.

Murcia 15 de Diciembre de 1912.—El inspector provincial, Ezequiel Cañal Ruiz.—El inspector de zona, Ruperto Escobar.

Notas parlamentarias

(POR TELÉGRAFO)

La votación del Tratado Madrid 18.

Al terminar el debate en el Congreso sobre el Tratado, Moret creyó que iba a ser aprobado en votación ordinaria.

Romanones y algunos diputados le dijeron que debía ser votación nominal y así se efectuó.

BRUSELAS (POR TELÉGRAFO)

Ministro atropellado Madrid 18.

Al ministro de Bélgica le atropelló un tranvía, rompiéndole un brazo y una pierna. Su estado es gravísimo.

Mazarrón

Sociedad «La Harka»

Habiéndose celebrado junta general para elección de nueva directiva para el próximo año han resultado elegidos los señores siguientes:

Presidentes, don Luis Corbalán. Vicepresidente, don Juan Sánchez. Secretario, don José Esparza. Contador, don Fernando Meca. Tesorero, don Jorge Hostench. Bibliotecario, don Salvador Campillo.

Vocales, don Vicente Zamora, don Antonio Jorquera, don Francisco García Ruiz y don Salvador Jorquera.—18-12-912.

VIENA (Por telégrafo)

Vapor tiroteado Madrid 18.

Corren rumores de que un vapor austriaco que navegaba por la derecha del río Danubio, fué tiroteado por una patrulla de soldados serbios.

La comisión de presupuestos del Senado (Por telégrafo)

Varios dictámenes Madrid 18.

La comisión de presupuestos del Senado, ha dictaminado favorablemente la exención del pago de derechos del ducado de Canalejas.

También ha concedido dos millones para el presupuesto de Instrucción.

Favorablemente también ha dictaminado la comisión que entienda en el proyecto, ampliando el plan de 7000 kilómetros de carreteras.

CADIZ (POR TELÉGRAFO)

El coronel Silvestre Madrid 18.

Procedente de Larache ha llegado a esta el coronel Silvestre. Saludándole las autoridades.

Se muestra satisfecho de la impresión que ha producido el Tratado en las zonas de Larache, Alcázar y en todas las kabillas amigas de España. Dice que el Rasini se halla en Tánger y que pronto regresará a Argel.

La salud de las tropas es excelente. Se están realizando grandes obras de urbanización y de higiene en Alcázar y Larache, todo debido al esfuerzo de los españoles.

Está adelantadísimo el puente sobre el río Lucous, de cincuenta metros de longitud. En Larache se han terminado dos

hospitales y el cuartel del Parque de Artillería.

En Alcázar se ultima un magnífico hospital, en el que todo el material quirúrgico que existe es con arreglo a los últimos adelantos.

El coronel Silvestre marcha a Madrid y regresará a Africa a mediados de Enero.

TOROS Y TOREROS

El domingo en el correo llegó a esta población procedente de Sevilla, el nuevo empresario de la plaza de Valencia don Adelmo Rodríguez Casanova, hospedándose casa de su hermano político don Juan Berenguer.

Por la tarde visitó nuestra hermosa plaza de toros haciendo de ella grandes elogios.

Ayer en el tron de Alicante, a las nueve de la mañana, salió para dicha población, se detendrá unos días casa de sus padres, que viven en un pueblo cerca de la ciudad del Turiar y de allí a Valencia, donde estará el día 19 para asistir al banquete que en su honor tienen organizado unos cuantos aficionados.

Durante su estancia en Sevilla ha ultimado las corridas y novilladas que en la temporada de 1913 se darán en la plaza de Valencia.

Las corridas de feria en Julio, están ya arregladas en la forma siguiente:

Día 25.—Bombita, Gallo, Gallito y Flores, ocho toros de Pablo Romero.

Día 26.—Los hermanos Gallo y Limeño, que tomará la alternativa de manos de Rafaelito Gomez; reses de Saitillo.

Día 27.—Bombita, Gallo y Limeño; cornúpetos de Campo Varela.

Día 28.—Bombita y hermanos Gallo; astados de don Eduardo Miura.

Día 29.—Los hermanos Bombita y los dos hijos de Fernando Gomez; ocho toros de la señora viuda de Cencha y Sierra.

Día 3.—Posadas, Gabardito y Belmonte; seis toros de Miura.

Para el día 22 de Febrero hay contratada una novillada para Limeño, Posadas y Belmonte, toros de Cencha y Sierra.

El 11 de Mayo.—Limeño, Rafael Gomez, Brailly y Aló, se las entenderán con seis buenos mozos de Campo Varela.

El día 8 de Junio.—Limeño Belmonte y Gabardito; toros de Saitillo. Además tiene organizadas otras corridas en las que torearán matadores de feria y Minuto.

Durante los meses de Septiembre y Octubre, se darán varias corridas con los ídolos de aquel público Joseillo Gomez, Gallito y José Gárate, Limeño, que tanto dinero dieron en la pasada temporada al señor Meaque.

El señor Rodriguez que es una bellísima persona, se ha quedado además con otras plazas y según tengo entendido se quedará con alguna de esta región si sus dueños se ponen en condiciones de poder entrar con ellas.

En un joven que solo la afición que tiene a la fiesta nacional le ha llevado a un negocio que para poderlo desarrollar se necesita reunir muchísimas condiciones.

Con solo ver las combinaciones hechas para la plaza de Valencia, se comprende haya dado una prima de 5000 pesetas por quedarse con el arriendo de dicho circo taurino, pues con ello demuestra el dominio que tiene en esta clase de negocios.

¡Buen apoderadito!

En la prensa de Madrid vi hace días que habían sido ajustados para toros en la plaza de Madrid los días 10, 14, y 17 de Abril los diestros Belmonte y Posada.

Ayer compré un semanario de mano por ver en los días que caían esas fechas y pude comprobar que eran dos jueves el 10 y 17, cómo puede ser esto, si en estos días solo pueden darse en la Corte corridas extraordinarias?

Todos sabemos que las corridas extraordinarias se dan con los matadores de mas fuerza del abono, que son los que tienen derecho a torear todas las corridas.

El día 14, es lunes y la Empresa se reservará esa fecha para el domingo 13 hoviara, poderla dar el lunes, esto si tuviese vendido todo el papel, que las empresas tambien deben de llevar alguna vez la de ganar y no siempre la de perder.

Esta noticia se dió diciéndo que el apoderado de Belmonte había autorizado al de Posadas en Madrid que se entendiese con la empresa Madrileña, cosa que después desmintió el señor Soto, apoderado de Belmonte en Sevilla.

El representante de la Empresa de Castellón don Salvador Muñoz, Canchito ha firmado contrato con Ricardo Torres Bombita, Rafael Gomez y Joseillo Gomez para que toreen en dicha plaza el día 2 de Marzo, seis toros de Pablo Romero.

La novillada del día 9 del mismo mes está a cargo de Limeño III y Andrenite, una monada de novilleros que van a dar mucho que hablar a los buenos aficionados.

Belmonte

Esta será su disputa en pareja en la próxima temporada.

La empresa de Utiel los ha contratado para los días 11 y 12 de Septiembre que se lidiarán reses del duque de Veragua y Moreno Santa María y los diestros de moda José Gárate Limeño II y Juan Belmonte.

En la plaza de Murcia y Cartagena, será fácil que les veamos a principio de temporada, según me dicen ¿será verdad tanta belleza? Al tiempo.

Ha sido atentamente invitado por don Angel Rivas para asistir a la corrida que se celebrará en Orihuela el día 25 del actual.

Este señor recibió carta ayer del diestro Angel Herrero, Cantarito, íntimo amigo suyo, comunicándole que fecha la telegrafía su paso por esta para esa estación y que después de la corrida pasará unos días en esta capital.

El otro diestro contratado por la empresa de la plaza de Orihuela, es el matador de novillos-toros, valenciano, Petreño.

Ayer en el correo salió para Madrid, después de pasar en esta una larga temporada, el conocido banderillero José Lavo Lavato.

Fica-Fica

MALAGA (POR TELÉGRAFO)

La huelga de tranviarios Madrid 18.

La huelga de tranviarios sigue en igual estado. El gobernador conferenció con el director de la empresa, quien insistió en no poder acceder a las peticiones de los empleados.

Estos continúan en igual actitud. Algunos entraron al trabajo y otros tranviarios circulan por las calles.

Los tranvías circulan servidos por los aspirantes, y custodiados por la guardia civil.

Se han libertado a quince de los que detuvieron ayer. Hasta ahora reina tranquilidad.

Bartera de Murcia

Audiencia

Señalamientos para el día 19: Sección primera. Una causa del juzgado de la Catedral, por disparo, contra Ricardo Sánchez y otro.

Defensor señor Ayuso y procurador señor García Angulo.

Otra del mismo juzgado y delito, contra Antonio Navarro Baños. Defensor señor Mauricio y procurador señor Pérez López.

Sección segunda. Una causa del juzgado de La Unión, por disparo, contra Antonio López López.

Defensor señor García Mañoz (D. G.) y procurador señor Rivera.

Otra del mismo juzgado, por alzamiento, contra Emeterio Ballester. Letrados señores Clerva y Baró y procuradores señores Narbona y Crespo.

Escándalo

Los guardias de seguridad han conducido a la inspección de vigilancia al gitano Francisco Diaz Certés, por escandaloso, blasfemo y apedrear a los guardias números 26 y 53, la noche anterior.

Quincenarios

En Cartagena han sido puestos en libertad por haber cumplido el arresto de 15 días impuestos por orden gubernativa, los detenidos en aquella cárcel Francisco Carrada Gardillo, Carmen Fernández González e Isabel Palomo Plazas.

Cédulas personales

La alcaldía de Abarrán participa la exposición al público del padrón de cédulas personales para el año 1913.

Regreso

Hemos saludado, de regreso de Alicante y Valencia donde marchó a pasar unos días con su distinguida esposa, al jefe de la guardia municipal, D. Demetrio Campoy.

Reciba nuestro saludo de bienvenida.

Citación

En el negociado de asuntos militares de este Ayuntamiento se cita para enterarle de asuntos que le interesan al individuo Julián García Prado.

Busca y captura

El juzgado de instrucción de Cartagena, interviene en la busca y captura del procesado Francisco Escudero Giménez.

Niña adoptada

La Diputación provincial en sesión celebrada el día 29 de Septiembre último acordó conceder a los consortes Virgilio Ojra y Honorata Ramos, vecinos de Jumilla, la adopción administrativa que tienen solicitada de la exposita María del Milagro Marzal.

Mujer detenida

En Fortuna ha sido detenida en su domicilio, por la benemerita de dicho pueblo, la vecina de dicha villa Dolores Pérez Bermejo, la que ha sido puesta a disposición de la autoridad que la reclamaba.

Soldados veteranos

El alcalde de Librilla participa al gobernador que existen en dicho pueblo dos soldados de los que sirvieron en la guerra de Africa llamados Julián Martínez Cánovas y Francisco Sánchez Sánchez.

Atentado

Por intentar disparar una escopeta contra los guardias municipales de la villa de Melin, ha sido detenido por la guardia civil de dicho puesto, José Anie Martínez Hernández.

Con numeroso acompañamiento se ha verificado el entierro de la que en vida fué doña Dolores Conesa, madre de nuestro amigo el joven médico cirujano don Antonio Guillamón Conesa.

En el entierro figuraban representaciones de todas las clases sociales prueba inequívoca de las muchas simpatías que en Murcia tiene el señor Guillamón.

En la presidencia vimos representaciones del comercio, industria y personalidades médicas de la capital.

Reciba la familia de la finada nuestro más sentido pésame, muy en especial su hijo don Antonio Guillamón e hijo político don Ramón Clement.

García Vaso

Se encuentra en esta el diputado a Cortes por Cartagena y elocuente abogado D. José García Vaso.

Vida Religiosa

Voto y Alzamiento

Día 19 de Diciembre.—En Madre de Dios. Santos para mañana.

Día 19 de Diciembre.—San Nemesio, Santa Fausta, San Timoteo y San Segundo.

DESPACHOS DETENIDOS

EN TELEGRAFOS

Relación de los despachos detenidos en esta oficina en el día de hoy y causas de no haberse podido entregar.

De Moratalla, para Manuel Sánchez teatro; desconocido en los teatros de esta.

Alba, mejorado

(POR TELÉGRAFO) Madrid 18.

El ministro de Instrucción pública señor Alba, sigue mejorando en su enfermedad.

Hoy salió a dar un corto paseo en carruaje.

Escuelas y Sanidad

(POR TELÉGRAFO) Madrid 8.

Benavente y el doctor Meliner visitaron a Romanones en el Congreso y le entregaron una solicitud pidiendo que se vote un crédito de cien millones de pesetas para escuelas y Sanidad.

La supresión de los Consumos

(Por telégrafo)

El dictamen Madrid 18 (9 a.)

El subsecretario de Hacienda Pérez Oliva, ha explicado la forma en que se ha redactado el dictamen de la ley de supresión de los Consumos. En realidad no hay modificación substancial, pudiendo afirmarse que sigue en toda su vigencia la sustitución del impuesto.

Se deja a los Ayuntamientos en libertad de elegir los impuestos substitutivos según las necesidades y conveniencias.

El repartimiento general lo harán los municipios con arreglo a las bases que se establecerán en Consejo de ministros y que se comunicarán a las Cortes.

El impuesto de inquilinato no podrá exceder en ningún caso de la decima parte del importe del alquiler mensual.

Se ha modificado algo la tributación sobre patentes de bebidas y espirituas en armonía con la solicitud que formularon recientemente los gremios.

La compañía de M. Z. A.

(Por telégrafo)

El reglamento de pensiones Madrid 18 (9 n.)

Maristany volvió a conferenciar hoy con Villanueva para enterarle de algunas modificaciones que ha hecho en el reglamento de pensiones de la compañía de M. Z. A.



EL BANCO DE CARTAGENA tiene emitidas 24 mil libretas de su CAJA de AHORROS... 15 millones de pesetas

Banco de Cartagena CAPITAL: 10.000.000 DE PESETAS COMPLETAMENTE DISEMBOLSADO Casa central en CARTAGENA

INGENIEROS AGRONOMOS Aca demia preparatoria Dirigida por los Ingenieros del Cuerpo D. José A. de Oteyza y D. Ernesto de la Loma

EL MEJOR DESAYUNO ES EL CHOCOLATE AMATELLEI CLASE SUPERIOR CLASE ESPECIAL NUEVA ELABORACION QUE SE RECOMIENDA A LAS PERSONAS DE MAS FINO PALADAR

SE VENDEN 5.000 naranjas Se ofrece un destino Se desea persona competente en la venta de máquinas de coser

La Hidráulica Murciana Se vende un motor a gas, marca Crossley - Bros. Lim. de 9-5 H.P. en perfecto estado

Vapores Correos Franceses SOCIETE GENERALE DE TRANSPORTS MARITIMES A VAPEUR

Formosa Saldrá de ALMERIA el 12 de Diciembre de 1912 para RIO DE JANEIRO, SANTOS, y BUENOS AIRES

Algerie Saldrá de ALMERIA el 2 de ENERO de 1913 para MONTEVIDEO y BUENOS AIRES

Viajes rápidos al Brasil y la Argentina Los magníficos trasatlánticos de la Compañía AUSTRAL AMERICANA

Sofia Hohenberg Saldrá del puerto de ALMERIA los días 1 y 15 de Enero de 1913 para BUENOS AIRES, con escalas en Las Palmas, Rio de Janeiro, Santos y Montevideo

La Maquinista de Levante de MIGUEL ZAPATA INGENIERO-DIRECTOR: D. Felipe López Morales

- GARAGE INTERNACIONAL - de Ramón Servet MURCIA: Villaleal 2, 4 y 6. González Adalid 17, y Platería 72. - ALICANTE: San Fernando, 32

- CRISTALERIA - Plaza de San Bartolomé, 9.-MURCIA Sagasta, 81.- CARTAGENA

Vigas de acero para obras HIERROS LAMINADOS, EN TODAS DIMENSIONES. - ARTICULOS PARA LA CONSTRUCCION DE CARRUJES. - SE COMPRAN HIERROS Y METALES VIEJOS

FOLLEIN DE EL LIBERAL (45) EMILIO RICHEBOURG EL CRIMEN DE GRANDVAL (LOS MILLONES DEL SR. JORAMIE)

El sargento apareció. Los dos mozos de la granja—dijo el juez.—¿Juntos? —Sí.

—Así se decía el juez de instrucción—cómo se manifiesta siempre la Providencia para descubrir los delitos y denunciar a los criminales.

—La señora Parizot, vuestra ama, tenía gran afección a su antigua criada... Los labios de la joven se crispaban y respondió con tono bastante seco:

—Habéis tomado el partido de no responder francamente dijo el juez—y estos señores y yo vemos que nos ocultáis vuestro pensamiento, que estáis como coartada...